

Don Diego Carrero

Pedro Antonio de Guzman

Don Juan Sanchez  
Carrero

Juan Sebastian  
Gonzalez Carrero

Don Antonio de  
Carrero

Don Juan Carrero  
Munoz

Don

Honorabil  
Munoz

En la Villa de Zehem en sus dias del Mes de  
 Diciembre de Mill setecientos treinta y cinco años, los se-  
 ñores D. Alonso Carrero quinto Alcaide ordinario de  
 Castillo. Al foralera, y D. Marco Martinez Leal, Alcaide  
 ordinario della por su Mage. en ambos estados, D. Fern. Lo-  
 pez Parra, D. Diego Carrero Roca, y D. Joseph Martinez  
 Dill, Regidores Juntes como Condes Justiz Vecinos de  
 esta dha Villa en su Sala Capitular para tratar y con-  
 ferir las cosas tocantes y pertenecientes a ambos Mage. y  
 bien comun desta Republica decretaron lo siguiente  
 y en este estado sus Mtes Mandaron comparezcan los po-  
 teros deste Ayuntamiento. y sean figuer si asistidos a los  
 Capitulares, ya siendo comparecidos ledos siguientes  
 y Diego Sanchez Lettieria Lettieros deste Ayuntamiento. y se  
 si fiazon a asistidos a los Capitulares que compare-  
 ran a Ayuntamiento. excepto a D. Alonso Carrero Munoz, D. J.  
 Carrero faxardo, y D. Estevan Carrero Munoz, que estos  
 estan fuera desta Villa, y asilo justificaron

